



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

A : PABLO ALBERTO MOLINA PALOMINO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : PEDRO JULIO CHUQUIPOMA MORENO
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : REMITE INFORME SOBRE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE VALIDACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME TÉCNICO DEL CARNAVAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE VINCHOS, DISTRITO DE VINCHOS, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO EN MARCO A SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

**Referencia : A) MEMORANDO N° 001452-2025/DDC AYA (03NOV2025)
B) MEMORANDO N° 000269-2025/DPI-DGPC-VMPCIC (17OCT2025)
C) PROVEÍDO N° 000443-2025/DPI-DGPC-VMPCIC (02JUN2025)
D) PROVÉIDO N° 003183-2025/DGPC-VMPCIC (30MAY2025)
C) OFICIO N° 457-2025-MDV-HGA-AYAC/A (30MAY2025)**

Sirva el presente para saludarle y a la vez atender lo solicitado en el documento E) de la referencia, alcanzado a la Dirección de Patrimonio Inmaterial con el documento D) de la referencia y derivado al suscrito para revisión con el documento C) de la referencia, respecto a la solicitud de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación del Carnaval de la celebración del Carnaval de la Comunidad Campesina de Vinchos, presentada por la Municipalidad Distrital de Vinchos. En ese sentido, luego de la revisión a profundidad del expediente, de acuerdo a lo establecido en el acápite i) del literal c) del numeral 7.2 de la Directiva N° 003-2015-MC, *Directiva para la declaratoria de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como Patrimonio Cultural de la Nación y declaratorias de Interés Cultural*, el expediente ha sido admitido para su evaluación; por lo que, luego de la misma, la síntesis de información de la manifestación fue derivada para validación con el documento B) de la referencia, siendo atendida con el documento A) de la referencia; en ese sentido, en correspondencia al cumplimiento del acápite ii) del literal c) del numeral 7.2 de la referida directiva, informo a usted lo siguiente:

La organización del territorio en el ámbito rural de Ayacucho tiene una profunda raíz histórica que se manifiesta en la vigencia de las comunidades campesinas como formas tradicionales de gestión colectiva. Para comprender esta continuidad, se hace necesario considerar los antecedentes prehispánicos y coloniales del territorio.

Durante el Horizonte Medio (aprox. 600 a.C. – 1000 d.C.), el territorio del actual departamento de Ayacucho fue el centro político, administrativo y cultural del Estado Wari, desde donde se ejercía control sobre otras regiones de los Andes centrales. El sitio arqueológico de Nahuinpuquio, ubicado en Huamanga, ha sido identificado como parte del proceso de formación del Estado Wari, mostrando características arquitectónicas y urbanísticas que posteriormente se replicarían en la



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

capital Wari, lo que denota, entre otros aspectos, la importancia estratégica y cultural de este territorio en la época prehispánica, albergando un importante número de asentamientos.

Posteriormente, durante el Intermedio Tardío (900 – 1440 d.C.), la actual provincia de Huamanga estuvo habitada por una población de asentamiento disperso, organizada bajo el sistema dual de *Hanan y Hurin*, con la Llaqta de Huamanga como núcleo central. Con la incorporación de la región al Imperio Inca en el Horizonte Tardío, Huamanga se consolidó como un asiento relevante de la nobleza incaica ("orejones"), manteniéndose la dispersión poblacional y adquiriendo un rol estratégico en el control territorial y administrativo del Estado Inca. Para el siglo XVI, bajo dominio colonial español, se registran en la provincia de Huamanga 676 centros poblados con estructuras de conglomerados pequeños, entre los cuales se identificaba el asentamiento de Vinchos¹. Durante la época colonial, las reducciones y las normativas imperantes configuraron nuevas formas de organización social y territorial que influyeron en las estructuras comunales.

En el Perú republicano, la organización del territorio rural ha estado marcada por la continuidad y transformación de estas formas ancestrales. En ese sentido, las comunidades campesinas constituyen una herencia socio territorial que articula elementos propios de las sociedades prehispánicas, como los ayllus incas, con estructuras coloniales y reformas estatales, incluyendo la legislación protectora de indígenas y la Reforma Agraria del siglo XX. Esta última transformó radicalmente la tenencia y el uso de la tierra, promoviendo la propiedad comunal y la autonomía organizativa de las comunidades².

En la actualidad, las comunidades campesinas³ se caracterizan por una administración autónoma del territorio, basada en la propiedad comunal de la tierra, el manejo colectivo de recursos naturales como agua, bosques y pasturas, y una organización social regulada mediante normas internas y autoridades electas. Sus miembros se dedican principalmente a actividades agrícolas y ganaderas, articuladas a través de formas tradicionales de trabajo colectivo como la *minka*, la *faena* y el *ayni*. En la región de Ayacucho, estas comunidades están conformadas mayoritariamente por poblaciones quechua hablantes, quienes han sostenido estas prácticas comunales a pesar de las formas históricas de subordinación y servidumbre bajo el sistema de haciendas.

En este contexto, el distrito de Vinchos, ubicado en la provincia de Huamanga, alberga 28 comunidades campesinas⁴, dentro de las cuales se encuentra la Comunidad Campesina de Vinchos.

¹ Huertas Vallejos, L. (1998). Conformación del espacio social en Huamanga, siglos XV y XVI. En L. Millones, H. Tomoeda, & T. Fujii (Eds.), Historia, religión y ritual de los pueblos ayacuchanos (pp. 7-28). Osaka: National Museum of Ethnology.

² ALLPA. (s. f.). Las comunidades campesinas en la región Ayacucho: Contexto social, económico e institucional. Ministerio de Cultura del Perú (pp. 7-8). Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Comunidades%20campesinas%20en%20la%20region%20AYACUCHO%20ALLPA.pdf>

³ De acuerdo con el Artículo 2 de la Ley N° 24656, Ley General de Comunidades Campesinas, las Comunidades Campesinas son organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, integrados por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligadas por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros y del país.

⁴ Fuente: <https://bdpi.cultura.gob.pe/busador-de-localidades-de-pueblos-indigenas>



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

La Comunidad Campesina de Vinchos, ubicada al oeste de la ciudad de Ayacucho, fue reconocida oficialmente mediante Resolución Suprema N° 10, de fecha 2 de junio de 1955. Se localiza en un rango altitudinal que oscila entre los 3,117 y 4,405 metros sobre el nivel del mar, y cuenta con una superficie territorial titulada de 11,788.56 hectáreas, con un perímetro de 64,700 metros lineales. Según la memoria descriptiva de la comunidad campesina, elaborada en 1995, los límites territoriales de la comunidad son los siguientes: al norte, colinda con las comunidades campesinas de Paccha y Ñaupallaccta; al este, con las comunidades de Acco o Capillapata, San José de Samana, y con pequeños propietarios de los sectores Ccoya Ccoya y Larampuquio; al sureste, limita con las comunidades campesinas de Concepción 8 de Diciembre y San José de Moyobamba, así como con adjudicatarios individuales de Mayobamba y el río Cachi; al sur, con la comunidad campesina de Anchac Huasi; y al oeste, con la comunidad campesina de Occollo. Actualmente, la Comunidad Campesina de Vinchos está conformada por 29 anexos y cuenta con un total de 1,013 comuneros activos⁵.

La Comunidad Campesina de Vinchos conserva diversas expresiones del patrimonio cultural inmaterial, donde el quechua, como lengua materna, desempeña un papel central en la transmisión de saberes tradicionales. Sus conocimientos en agricultura, ganadería, tejido, música y danza reflejan prácticas ancestrales andinas, articuladas mediante sistemas de organización social que remiten a estructuras prehispánicas. Estas expresiones, junto con rituales, festividades y el uso de medicina tradicional, manifiestan una cosmovisión que integra lo espiritual, lo ecológico y lo social.

En este contexto, desde la época prehispánica, en el territorio destaca el rol de los *apus* o espíritus tutelares que habitan en cerros y montañas sagradas, quienes forman parte de ciclos cosmogónicos que explican el mundo y la existencia humana, que son objeto de ofrendas y rituales; y que representan el orden espiritual y social en las comunidades andinas⁶. En ese sentido, el distrito de Vinchos, está protegido por tres *apus* mayores que forman una especie de triángulo sagrado: Apu Arqalla, Apu Runtuylla y Apu Llasaq, estando los dos últimos ubicados en el territorio de la Comunidad Campesina de Vinchos, donde son reconocidos como espíritus protectores del espacio comunal, por ser los más elevados y cercanos de la comunidad. Asimismo, en la comunidad campesina se identifican *apus* menores o secundarios como el Warmapunchau, el Torrepata, el Rayosmoqo y el Sanquis, su presencia articula la relación entre la comunidad, su entorno natural y su cosmovisión andina, estructurando así tanto la organización social como las prácticas rituales en torno a la protección y armonía del territorio.

Como herencia del periodo colonial, la cruz cristiana ha sido emplazada en diversos puntos del territorio comunal, en muchos casos en proximidad a los cerros sagrados o lugares asociados al poder tutelar de los *apus*. Esta disposición territorial evidencia una dinámica de sincretismo religioso, en la que tradición andina y cristiana se articulan de manera complementaria. En ese sentido, la incorporación progresiva de símbolos cristianos, como la cruz, en los sistemas rituales del territorio ha permitido su integración dentro del culto a los *apus*, sin desplazar sus significados, sino reconfigurándolos dentro de un marco simbólico híbrido y funcional para la vida ritual comunitaria.

⁵ Padrón general Año 2022-2023 y 2023-2025 de la Comunidad Campesina de Vinchos.

⁶ Sánchez Garrafa, R. (2006). *Apus de los cuatro suyus: Construcción del mundo en los ciclos mitológicos de las deidades montaña* (Tesis doctoral) (p.4). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Recuperado de: https://www.andeshandbook.org/media/documents/Sanchez_gr.pdf?srsltid=AfmBOooc9gS3rp6ay9ZmL1O6a898cg-azQeYVL_c-W2r_AhVCDFBq9OE



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

De igual manera, en el contexto de las comunidades campesinas del distrito de Vinchos, se identifican las *eras*, que son mesetas o lugares aterrazados que forman parte de la configuración espacial del territorio. Estos espacios se utilizan tradicionalmente como áreas de trilla para cultivos como avena, haba, arveja, tarwi, trigo y cebada. Cada *era* se distingue por una conformación geográfica particular, una toponimia ancestral y un lugar central en la memoria comunal. Así, además de su función productiva, las *eras* poseen una carga simbólica, cultural y social, al fungir como escenarios privilegiados para la realización de rituales, danzas, competencias y celebraciones colectivas que forman parte del calendario festivo local.

En la Comunidad Campesina de Vinchos se identifican siete *eras*, cada una estrechamente vinculada a los *apus* tutelar del paisaje. En ese sentido, las *eras* Hatun Qasa, Pisqu Waray y Condoray están vinculadas al Apu Runtuylla; la *era* Sallapata está vinculada al Apu Runtuylla y al Apu Llasaq; Las *eras* Llaqsa, Wanka Sayari y Aquy Qasa están vinculada al Apu Llasaq.

En este contexto, dentro del calendario festivo de la Comunidad Campesina de Vinchos, la celebración del carnaval⁷ representa un momento significativo, en el cual los atributos de los *apus* y el uso simbólico de las *eras* adquieren una relevancia central, evidenciando su profundo valor espiritual y cultural. El carnaval cumple una función clave en la cohesión comunitaria, especialmente en contextos de alta dispersión poblacional. Su celebración se sitúa entre los meses de febrero y principios de marzo, estando sujeta a variaciones anuales determinadas por el calendario litúrgico católico. Por lo general, las actividades carnavalescas se inician en los días previos al Miércoles de Ceniza, marcando así la transición hacia el período de Cuaresma.

En la comunidad campesina, el carnaval, se configura como una celebración ritual principalmente orientada a honrar la fertilidad de la tierra y el renacimiento cíclico de la vida en el campo; por lo tanto, se encuentra estrechamente vinculado al calendario agrícola andino, que inicia en junio con la celebración del Nuevo Año Andino, tiempo en el cual las reservas alimentarias alcanzan su punto máximo, realizándose un control del abastecimiento de alimentos. A lo largo del segundo semestre del año, dichas reservas comienzan a disminuir de manera progresiva, en paralelo con la época de abonado de los terrenos. En los meses de agosto y septiembre se da inicio a la primera fase de siembra, conocida como *michka* o campaña chica, seguida por el *qatuntarpuy* o campaña grande, que tiene lugar entre noviembre y diciembre, coincidiendo con el inicio de la temporada de lluvias. Las precipitaciones más intensas se presentan entre enero y marzo, un periodo caracterizado por la escasez temporal de productos agrícolas, en el cual, la comunidad lleva a cabo prácticas rituales de invocación a las deidades vinculadas con la geografía sagrada, quienes aseguran y favorecen la reproducción y protección de las especies. A través de estos rituales, se agradece por las lluvias, la germinación y el desarrollo de los primeros frutos de la tierra, al tiempo que se solicita el consentimiento de estas entidades para dar inicio a las festividades y a las actividades propias de la estación. De esta manera, se integran elementos espirituales y productivos dentro de un sistema de conocimientos que articula economía, religión y la agricultura tradicional.

La comunidad inicia los preparativos del carnaval inmediatamente después de la festividad conocida como Navidad Vinchina, que culmina el veintisiete de diciembre. En esta fecha, los representantes de las distintas comparsas de danzas que participaron en esta celebración solicitan formalmente a los músicos —intérpretes de arpa y violín— la ejecución de las primeras melodías

⁷ De acuerdo con los portadores el carnaval de la Comunidad Campesina de Vinchos es conocido también como Pukllay Mama (inicio de la abundancia de la Pachamama)



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

propias del carnaval. Este acto simbólico marca el inicio anticipado de la organización y los festejos carnavalescos.

Como parte de los preparativos festivos, a lo largo del año la comunidad desarrolla diversas actividades previas, tales como el hilado y torcido de lana para la confección de prendas tradicionales, la creación de composiciones musicales y los entrenamientos para el *lucheo*, que se realizan en espacios comunitarios como faenas agrícolas, actividades pastoriles o encuentros casuales. Estas expresiones constituyen elementos distintivos de la festividad, ya que reafirman los valores colectivos asociados al respeto por la tierra, la memoria ancestral y la celebración de la vida.

El programa de actividades festivas del carnaval en la Comunidad Campesina de Vinchos se desarrolla los días previos y posteriores al Miércoles de Ceniza y comienzan el domingo en la Era Qatun Qasa, donde participa toda la comunidad junto con otras comunidades del distrito de Vinchos. Durante los días siguientes, los pobladores de los anexos cercanos a cada era elegida son quienes participan directamente de las celebraciones. Así, el lunes las actividades tienen lugar en la Era Wanka Sayari; el martes, se trasladan a las eras Sallapata y Condoray; y el Miércoles de Ceniza, las celebraciones se concentran en la Era Pisqu Waray.

Posteriormente, las actividades vuelven a reunir masivamente a los diversos anexos de la comunidad: el segundo domingo del ciclo carnavalesco se realizan las celebraciones en la Era Llasaq, y finalmente, el tercer domingo el carnaval culmina en la Era Aquy Qasa.

Este itinerario festivo, que recorre distintos espacios sagrados del territorio, no solo organiza el tiempo ritual del carnaval, sino que también refuerza la cohesión territorial, la continuidad de las prácticas tradicionales y el sentido de pertenencia colectiva dentro de la comunidad.

La celebración del carnaval en la Comunidad Campesina de Vinchos ha incorporado, desde la década de 1990 a la *yunsa* o *sacha kuchuy*, práctica que consiste en seleccionar un árbol, trasladarlo a diversos anexos de la comunidad campesina, para que, en un ambiente festivo, decorarlo con productos agrícolas y obsequios. Posteriormente, mediante un juego tradicional, los participantes intentan derribar el árbol; quien logre hacerlo asume el compromiso de volver a levantarla en la siguiente edición del carnaval⁸.

Durante el desarrollo de las celebraciones del carnaval, las *yunzas* se realizan en distintas localidades de la comunidad a lo largo de dos semanas. En la primera semana, tienen lugar el lunes en la plaza principal del anexo Accopampa, el jueves en la plaza del barrio Santa Rosa, el viernes en la plaza del barrio Chaupicalle y el sábado en la planicie de Pichapata, frente al anexo San Luis de Picha. En la segunda semana, las celebraciones continúan el domingo en la plaza del anexo San Luis de Picha, el lunes en la del anexo Ccancayllu, el martes en Qasanccay, el miércoles en Ccochapunco, el jueves en Orcconchupa, y culminan el viernes con dos celebraciones simultáneas: una en la plaza principal del anexo Huayllapampa y otra en la planicie de Virgen Qasa, ubicada sobre el anexo Qasanccay.

Previo a los días centrales de la celebración del carnaval en las diversas eras se realiza el ritual denominado *Cruz Velay*, el cual consiste en bajar una cruz de madera de aliso ubicada cerca o

⁸ De acuerdo con la tradición andina, la *yunza* o *yunsa* es un ritual que refleja la relación de las comunidades con la naturaleza y sus ciclos agrícolas. El árbol, es un símbolo de la Pachamama y la abundancia, y la festividad en torno a su corte o caída representa la renovación de la vida, la fecundidad y la fertilidad de la tierra.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

junto a un *apu* hacia la casa del *cargonte*⁹. Este traslado se realiza en un contexto ceremonial, acompañado de cantos, música y expresiones devocionales.

Posteriormente, la cruz es llevada al templo católico local para ser bendecida durante la celebración de una misa; luego, es regresada a la casa del *cargonte*, donde permanece durante una noche. Esta celebración comienza alrededor de las seis o siete de la tarde, e inicia vistiendo la cruz con serpentinas, globos y flores, colocándole a su vez, en la intersección de los maderos la "carita de cristo" que es una imagen tallada y pintada dentro de una pequeña urna¹⁰, al costado se coloca un "chicote de tres puntas" con símbolo de orden y faroles elaborados en piel delgada de caprino curtido, del mismo modo, como ofrendas sobre una manta se coloca coca, flores y velas encendidas.

La cruz es venerada por las familias a través de un paseo ritual, mediante el *uchuy alabado* y el *qatun alabado*, con el propósito de solicitar favores personales y agradecer por los primeros frutos del ciclo agrícola; a su vez, se comparte la cena comunitaria consistente en un caldo de ovino con trigo o cebada ofrecida por el *cargonte*, en este espacio también se dan los primeros encuentros de *lucheo* o *saqtanakuy* que sirve al *cargonte* para seleccionar a sus mejores competidores, quienes lo representan en la celebración que se realizará en las *eras*.

Al amanecer, los asistentes comparten agua de cebada con caña y se entrega el *killi*, que es una ofrenda adornada con panes de trigo y frutas de la selva ayacuchana, que las familias directas entregan voluntariamente al *cargonte* como muestra de compromiso y gratitud. Esta ofrenda se amarra en una soga de *wallylla ichu*, colocando en secuencia panes, frutas y maíz.

La cruz vestida y adornada con atuendos nuevos es alistada para realizar el *Cruz Apay* mediante el cual, es trasladada a su *era* de origen, bailando y cantando como acto para quitar el peso del pecado. La cruz y las cruces que puedan encontrarse en el camino a la *era*, son plantadas (Cruz Plantay) en un ruedo, para luego llevar a cabo la *yupaychay*, una expresión de gratitud hacia los *apus*, así como una petición de protección y abundancia para el nuevo año agrícola, realizada íntegramente en lengua quechua conducido por un oficial especializado¹¹. Una vez ello, el presidente de la Comunidad Campesina de Vinchos emite la solicitud formal para dar inicio a la festividad central del carnaval, dando inicio a las competiciones de *lucheo*, primero entre los anexos cercanos a la *era* y luego con otros anexos, cuyos comuneros libremente forman otros grupos para participar en estas luchas rituales.

El *lucheo*, como una de las actividades más representativas de las celebraciones carnavalescas en la Comunidad Campesina de Vinchos y en otras de los distritos de Vinchos y Soccos tiene sus antecedentes en el *pulseo*.

⁹ De acuerdo con el expediente técnico, antiguamente la organización del carnaval recaía en los Varayoc, alvaceres y regidores como autoridades tradicionales. Actualmente, el traspaso del cargo de *cargonte* se realiza mediante un acto simbólico, en el cual el *cargonte* saliente le ofrece una cabeza de ovino cocida en caldo de mote (mondongo), colocándole la chalina y entregándole la cruz mediante el rezo denominado alabado. El nuevo *cargonte* recibe este gesto con igual respeto, también a través de un alabado.

¹⁰ De acuerdo con el expediente técnico, la primera cruz con la cara de Cristo fue elaborada por el artesano Nemesio Parodi, del Centro Poblado de Opancca (residente en Huamanga). Actualmente, la realiza el señor Jesús Ataucusi, de la Comunidad Campesina de Vinchos.

¹¹ Roel Mendizábal, P., La Serna Salcedo, J. C., & Molina Palomino, P. (2020). El carnaval rural andino: Fiesta de la vida y la fertilidad. Ministerio de Cultura (p.48). Recuperado de: <https://repositorio.cultura.gob.pe/bitstream/handle/CULTURA/1370/Carnaval%20Digital.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Según refieren los testimonios de los portadores, antiguamente el *pulseo* consistía en el levantamiento de una piedra de forma esférica, conocida como *unsa rumi* de aproximadamente cuarenta centímetros de diámetro y que superaba los setenta kilogramos de peso. Sobre esta práctica surge el actual *lucheo*, que es una competencia cuerpo a cuerpo, entre hombres o mujeres, quienes tomándose del *chumpi* o la *chimpita*, intentan levantar y derribar a su contendiente dentro de un tiempo estipulado. Esta práctica adquiere un carácter deportivo, con reglas definidas y la presencia de jueces o árbitros, que no solo pone a prueba la fuerza física, sino que también refleja en los competidores valores profundamente arraigados como el liderazgo, la resistencia y la valentía.

La organización previa del *lucheo* incluye ensayos o "paseos" nocturnos en espacios comunales o pastoriles como los "qatus" de los anexos, donde se transmiten conocimientos técnicos y simbólicos; y se refuerzan la cohesión grupal y el aprendizaje comunitario. La selección de los representantes de los anexos participantes en las competencias es un proceso meticuloso, donde se eligen a jóvenes, hombres y mujeres, de acuerdo a su destreza y mérito.

El *lucheo* en el marco del carnaval se realiza como competencia en cada era, de acuerdo a la calendarización tradicional, donde se enfrentan dos bandos o *sayaq* paritarios, conformados por igual número de varones y mujeres. Bajo la guía de capitanes, que suelen ser varones veteranos y serenos, los contendientes se organizan en columnas de aproximadamente doce personas por bando, bajo la vigilancia de serenos que portan el *varaquito*, símbolo de autoridad comunal. A su vez, estas competencias, implican una carga emocional profunda, especialmente entre las mujeres, cuya participación activa desafía nociones convencionales de género.

Durante el *lucheo*, se ostenta el dominio de diversas técnicas desarrolladas y perfeccionadas tradicionalmente, cada una con características específicas que son pruebas de la fuerza, pericia y control corporal de los contendientes, estrictamente reglamentadas para proteger a los participantes y que son supervisadas por jueces para garantizar un desarrollo justo y seguro. Al respecto, se tiene al *warakiyu* que consiste en impulsarse mutuamente mientras se gira, buscando que el oponente pierda el equilibrio, otra técnica es el *chaskiy*, que se utiliza para revertir situaciones desfavorables. Otra técnica es la *iskinada* o *qipikuy*, que implica colocar una pierna entre las del oponente para hacerlo caer; y el *simpiy* y *unkuta*, que utilizan el pie para enganchar y desestabilizar al rival desde diferentes direcciones. Por otro lado, técnicas como la *sanganilla* y la *mariposa* destacan por su complejidad, la primera requiere levantar al oponente en el aire para derribarlo con una acción de rodilla, mientras que la segunda se aplica cuando ambos contrincantes giran en el suelo, intentando desestabilizarse mutuamente sin levantarse¹².

En síntesis, el *lucheo* como deporte tradicional en el marco de las celebraciones carnavalescas, es una práctica que integra fuerza, técnica y simbolismo, que trasciende lo físico para afianzarse como una expresión que reproduce los valores andinos, fortalece la identidad colectiva y los lazos comunales en el contexto festivo.

La vestimenta festiva tradicional utilizada durante el carnaval de la Comunidad Campesina de Vinchos, similar a las de otras celebraciones en contextos cercanos, se confecciona mediante técnicas tradicionales empleando lana de oveja o alpaca en algunas prendas. Los colores vivos que caracteriza estas prendas reflejan la alegría propia de la festividad y constituye una expresión

¹² De acuerdo con el expediente técnico, existen técnicas que han sido prohibidas por razones de seguridad y equidad, como el *arwi*, *patara* y *tullku*, su exclusión del repertorio oficial refleja la evolución de las normas para priorizar la integridad física, el respeto entre competidores y la preservación del espíritu deportivo y cultural de la comunidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

estética y técnica de las tejedoras y costureras¹³, cuyo conocimiento se transmite de generación en generación. Según los testimonios locales, para cada celebración, los pobladores procuran estrenar una nueva vestimenta, práctica que simboliza la renovación, la prosperidad y el compromiso personal con la comunidad y sus tradiciones.

Las mujeres visten un sombrero de paño, elegido en tonalidades café, negro o plomo. En algunos casos, lo adornan con flores y/o con la *humawata*, una cinta tejida en lana de colores que tradicionalmente presenta iconografía de la flora y fauna local y elementos distintivos personales, esta cinta se sujet a alrededor del borde de la copa del sombrero. En la parte posterior del sombrero cuelgan pequeños pompones de colores¹⁴, elaborados a mano. Como parte del ambiente festivo, también llevan serpentinas de colores adornando tanto en el cuello como en el sombrero.

La blusa que usan es de un solo color y está decorada con blondas y aplicaciones en el pecho y las mangas. Encima, llevan una chompa con botones del mismo tono. Ademá, portan anudada al pecho una manta tradicional con diseños que representan la flora local, utilizada para transportar alimentos o bebidas y también para ofrecer protección contra la lluvia.

Las polleras son plisadas y de color uniforme, adornadas con bordados en el mismo tono. Presentan pliegues transversales y, en algunos casos, en la parte inferior aplicaciones de tela en otro color. Sobre la pollera, a la altura de la cintura, llevan amarrado un pañuelo blanco con motivos florales, que sirve para guardar talco y serpentinas. Asimismo, usan la *chimpita*, una cinta tejida de aproximadamente un centímetro de ancho y adornada con pompones que se usa para sujetar la pollera; esta cinta cuando alcanza los dos centímetros de ancho también se utiliza para el *lucheo*. En los pies, calzan ojotas elaboradas con llantas recicladas.

Los hombres usan un sombrero de paño en colores similares a los de las mujeres, decorado también con la *humatawa* y los pompones. Visten camisas de confección industrial, ya sea con diseño de cuadros —que combinan tonos como rojo, negro, azul, amarillo o café— o lisas. Sobre la camisa, algunos llevan una chompa o un saco de estilo europeo, y encima un poncho de lana de oveja teñido con tintes tradicionales en colores nogal, café o rojo, conocidos como “poncho color oqe o plomo”, que se distinguen por sus líneas y ribetes característicos. En el cuello portan una chalina blanca de lana, adornada en los extremos con pompones o pequeños detalles llamados cocos.

En la cintura llevan el *chumpi*, una faja multicolor con diseños tradicionales ayacuchanos, que sostiene el pantalón y resiste los forcejeos de las competencias de *lucheo*. Los pantalones, mayormente negros, son confeccionados en tela industrial o bayeta. Complementan el atuendo con medias claras de lana de oveja, decoradas con franjas transversales de colores; estas medias se colocan sobre el pantalón y se sujetan con trenzas o cintas, originalmente usadas como adornos en las orejas del ganado.

¹³ De acuerdo con el expediente técnico, se registra como costurera especializada en la confección de la vestimenta de carnaval a la Sra. Carmela Curi Berrocal

¹⁴ De acuerdo con el expediente técnico, la longitud de los pompones tiene un significado social: las mujeres solteras llevan pompones más largos, mientras que las casadas los llevan cortos, convirtiendo este detalle en un símbolo de estado civil dentro de la festividad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

En cuanto al calzado, utilizan el *siquo* o *zejo*¹⁵, hecho de piel seca de llama o vaca, ajustado con tiras para brindar resistencia y comodidad durante el carnaval. También es común el uso de ojotas modernas elaboradas con llantas recicladas.

La danza del carnaval de la comunidad campesina de Vinchos, expresión semejante a las manifestaciones festivas de comunidades vecinas, constituye un componente esencial de las diversas actividades que integran el carnaval. A través de ella, no solo se promueve la alegría y el espaciamiento, sino que también se fortalece la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la comunidad.

La danza está compuesta por tres pasos fundamentales. El primero consiste en avanzar de pie para luego realizar un salto, cayendo con ambos pies juntos. Este movimiento expresa alegría y vitalidad, en sincronía con la cadencia rítmica de la música tradicional festiva. Su importancia radica en su sencillez, la cual facilita el desplazamiento fluido de las comparsas de danzantes. El segundo paso implica desplazarse hacia la derecha y hacia la izquierda, marcando con firmeza los puntos de apoyo en el suelo. Este movimiento se utiliza tanto en desplazamientos lineales como en momentos en que los danzantes experimentan fatiga, ya que permite mantener el ritmo con un menor esfuerzo físico. El tercer paso consiste en un zapateo rítmico que genera un sonido característico, onomatopéicamente representado como "patatán, patatán". Este zapateo intensifica la energía y el dinamismo del baile. Algunas versiones locales comparan este sonido con el producido por los venados andinos al golpear el suelo con sus patas delanteras.

Las canciones tradicionales del Carnaval en la Comunidad Campesina de Vinchos, son interpretadas íntegramente en quechua y cumplen la función de narrar historias, celebrar rituales y transmitir saberes ancestrales. Cada localidad o anexo presenta sus propias composiciones, que varían debido a la particularidad de las vivencias, emociones y símbolos locales. Estas composiciones no están restringidas a un grupo específico; cualquier persona que lo desee puede interpretarla, generando así una experiencia colectiva entre los portadores y transmisores de la tradición. En este marco, se interpretan canciones para diversos momentos de las celebraciones, tales como la entrada de las comparsas, dedicadas a la mujer, a la naturaleza, para el *pulseo* y a la despedida¹⁶.

Entre los instrumentos que acompañan la danza, se encuentran la quena, la *eskela*, el *varaqu*, los silbatos y el *kakikillo*. La quena instrumento de viento tradicional ampliamente difundido en las expresiones musicales andinas, cuenta con siete orificios —seis frontales y uno posterior— y mide entre cuarenta y cincuenta centímetros, generalmente está afinada en Si menor y su sonido melódico es fundamental para la música festiva. La *eskela*, también conocida como *esqueila* o *campanilla*, está fabricada íntegramente en bronce y presenta una forma trapezoidal y aplanada, poseyendo en su interior un badajo llamado *ullu*; su uso es común en los Andes centrales y se lleva colgada sobre el pecho mediante un lazo delgado, lo que le permite emitir sonidos característicos al compás de los movimientos de los danzantes, en la comparsa sólo lo usa el capitán o *puntaq*. El *varaqu* es un instrumento de viento de aproximadamente sesenta a ochenta centímetros de longitud, similar a una trompeta, elaborado en hojalata. Presenta una boquilla en un extremo y un pabellón en forma de embudo en el otro, está decorado con imágenes alusivas a

¹⁵ De acuerdo con el expediente técnico, se registra al artesano Sr. Jesús Ataucusi de la Comunidad Campesina de Vinchos quien elabora las ojotas, *siquo* o *zejo* y las "caritas de jesus" para el Cruz Vely.

¹⁶ De acuerdo con el expediente técnico, cuando las canciones son presentadas en eventos de representación comunitaria de la danza en otras localidades, se adaptan en la medida de lo posible a fin de mantener su composición tradicional, garantizando la preservación trasmisión de su valor cultural y simbólico.



PERÚ

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURALDIRECCIÓN DE PATRIMONIO
INMATERIAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

la naturaleza y orificios ornamentados con cintas de colores, que evocan las festividades pecuarias. Su sonido es grave y ronco, y aporta una notable profundidad sonora a la comparsa.

Además, los danzantes cuentan con silbatos colgados al cuello, que generan un efecto rítmico distintivo, complementando la sonoridad del conjunto musical. De incorporación más reciente está el *kakikillo* o quijada de burro, que produce un sonido seco y vibrante, similar al de la *tinya*, aportando una textura sonora particular a la música del carnaval.

La celebración del carnaval en la Comunidad Campesina de Vinchos, como expresión del patrimonio cultural inmaterial, articula elementos históricos, territoriales y rituales que reflejan la continuidad de estructuras comunitarias ancestrales. A través de prácticas como el *Cruz Velay*, el *yupaychay*, el lucheo o *saqtanakuy*, la danza y la música tradicional, la comunidad reafirma su vínculo espiritual con el territorio y los *apus* tutelares. Vinculado al calendario agrícola y al ciclo vital rural, este carnaval fortalece la cohesión social y la transmisión de saberes en lengua quechua, preservando una cosmovisión que integra lo sagrado, lo productivo y lo comunitario como formas de resistencia cultural frente a los procesos contemporáneos de transformación. Además, está estrechamente relacionadas con otras prácticas tradicionales de las comunidades campesinas del distrito de Vinchos y Socos en la provincia de Huamanga.

Por lo expuesto, se recomienda considerar como procedente la solicitud de declaratoria del Carnaval de Comunidad Campesina de Vinchos en el ámbito del distrito de Vinchos, de la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, como Patrimonio Cultural de la Nación.

En consecuencia, se recomienda continuar con el trámite correspondiente de acuerdo a los acápitones ii) y iii) del literal c) del numeral 7.2 de la Directiva N° 003-2015-MC.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,
(Firma y sello)

PCM
cc.: cc.: